

0000062000

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2348

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 4847

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: lunes, 23 de julio de 2018

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 23 de julio de 2018 08:45

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1306374792	ROBAYO MOLINA FRANKLIN ANTONIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1309199766	ESPINOZA ZAMBRANO PAULA MARGARITA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1308733441	BAILON DELGADO ROLANDO DANIEL	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de agosto de 2016
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: _____ Plazo: _____

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3032210000	18/11/2010 0:00:00	25166		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Parte del lote Numero SIETE de la Manzana F' (F Prima) de la lotización La Cumbre de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos Por el frente , diez metros linderando con dos metros con callejon de acceso planificado mas ocho metros y lindera con propiedad del señor Jose Luis Espinoza Zambrano Por Atras , diez metros parte del lote numero tres Por el costado derecho, quince metros y propiedad de Lorena Viviana Vera Marcillo, y por el Costado izquierdo quince metros y lindera con parte del lote numero ocho . Con una Superficie total de Ciento cincuenta metros cuadrados.

Dirección del Bien: LOTIZACION LA CUMBRE

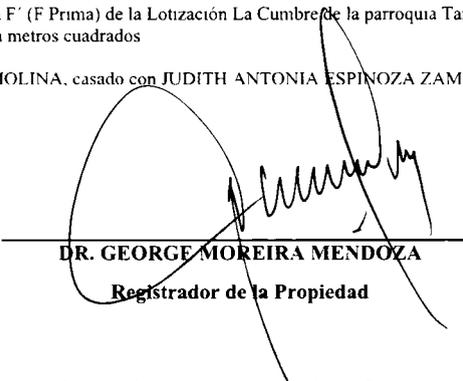
Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

Compra Venta
Parte del lote Numero SIETE de la Manzana F' (F Prima) de la Lotización La Cumbre de la parroquia Tarqui del Cantón Manta.
Con una Superficie total de Ciento cincuenta metros cuadrados

El Sr. FRANKLIN ANTONIO ROBAYO MOLINA, casado con JUDITH ANTONIA ESPINOZA ZAMBRANO

Lo Certifico



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

100

100



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000062001

2016	13	08	05	P2561
------	----	----	----	-------

COMPRAVENTA
QUE OTORGAN
ROLANDO DANIEL BAILÓN DELGADO Y
PAULA MARGARITA ESPINOZA ZAMBRANO
A FAVOR DE
FRANKLIN ANTONIO ROBAYO MOLINA
CUANTÍA: USD. \$2.700,00



(DI 2 COPIAS)
O.C.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy veintitrés (23) de Agosto del dos mil dieciséis (2.016); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA**, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen por una parte los cónyuges, señores **ROLANDO DANIEL BAILÓN DELGADO Y PAULA MARGARITA ESPINOZA ZAMBRANO**, de estado civil casados entre sí, portadores de las cédulas de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, siete, tres, tres, cuatro, cuatro, guión uno (130873344-1) y uno, tres, cero, nueve, uno, nueve, nueve, siete, seis guión seis (130919976-6) respectivamente, por sus propios derechos y por los que representa la sociedad conyugal por ellos formada; y, por otra parte el señor **FRANKLIN ANTONIO ROBAYO MOLINA**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, tres, siete, cuatro, siete, nueve, guión dos (130637479-2) de estado civil casado con JUDITH ANTONIA ESPINOZA ZAMBRANO, por

sus propios y personales derechos; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad; domiciliados en esta ciudad de Manta, legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento público; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- “SEÑOR NOTARIO: En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA**, la misma que está contenida dentro de las siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente **COMPRAVENTA**, por una parte, los cónyuges, señores **ROLANDO DANIEL BAILÓN DELGADO Y PAULA MARGARITA ESPINOZA ZAMBRANO**, de estado civil casados entre sí, portadores de las cédulas de ciudadanía número 130873344-1 y 130919976-6 respectivamente, por sus propios derechos y por los que representa la sociedad conyugal por ellos formada, en calidad de **VENEDORES**; y, por otra parte el señor **FRANKLIN ANTONIO ROBAYO MOLINA**, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número 130637479-2, por sus propios y personales derechos, en calidad de **COMPRADOR**; los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, legalmente capaces para contratar y obligarse, comparecen con el objeto de firmar la presente



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

(7) 007

0000062002

COMPRAVENTA. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Los cónyuges, señores **ROLANDO DANIEL BAILÓN DELGADO** y **PAULA MARGARITA ESPINOZA ZAMBRANO** son legítimos propietarios de Parte del Lote Número SIETE, de la Manzana F (F PRIMA), de la Lotización La Cumbre, de la Parroquia Tarqui, del Cantón Manta, mismo que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Diez metros linderando con dos metros con callejón de acceso planificado más ocho metros y lindera con propiedad del señor José Luis Espinoza Zambrano; **POR ATRÁS:** Diez metros parte del Lote Número Tres; **POR EL COSTADO DERECHO:** Quince metros y propiedad de Lorena Viviana Vera Marcillo; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Quince metros y lindera con parte del Lote Número Ocho. Con una superficie total de: **CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.** Inmueble adquirido de la siguiente manera: 1. Mediante Compraventa, otorgada el 01 de Junio del 2.009, ante la Notaría Pública Primera del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 18 de Noviembre del 2.010, con el número de inscripción 2.775 y el número de repertorio 6.303; con los linderos, superficie, dimensiones y demás especificaciones constantes en dicho instrumento escriturario. **TERCERA COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos en la cláusula anterior, los **VENDEDORES**, señores **ROLANDO DANIEL BAILÓN DELGADO** Y **PAULA MARGARITA ESPINOZA ZAMBRANO**, por sus propios derechos y por los que representa la sociedad conyugal por ellos formada, manifiestan que tienen a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor del **COMPRADOR**, señor **FRANKLIN ANTONIO ROBAYO MOLINA**, el inmueble

detallado en la cláusula precedente. **CUARTA.- PRECIO DE LA VENTA Y FORMA DE PAGO:** El justo precio pactado y aceptado por las partes, por la **COMPRAVENTA** del bien inmueble antes descrito, es de **DOS MIL SETECIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 00/100 (USD \$2.700,00)** que el **"COMPRADOR"**, paga de la siguiente forma: al contado, en moneda de curso legal y de uso normal y corriente de la República del Ecuador, y que los **"VENEDORES"**, declaran tenerlos recibido de manos del **"COMPRADOR"** a su entera satisfacción, sin tener que formular reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro, por este concepto. **QUINTA: TRANSFERENCIA.-** Los **"VENEDORES"**, una vez que han recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera satisfacción, por la venta del lote de terreno antes escrito, transfieren a favor del **"COMPRADOR"**, el total dominio, posesión, uso y goce del lote anteriormente mencionado y singularizado, con todos sus derechos anexos, entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos, mensuras declaradas y todo lo que esté de acuerdo con el Código Civil Vigente se reputa perteneciente al inmueble. **SEXTA: SANEAMIENTO.-** Los **"VENEDORES"** quedan sujetos al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declaran que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta y que se agrega como documento habilitante. **SÉPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS.-** Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

(3) 1122

0000062003

presente escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son de cuenta del

"COMPRADOR". OCTAVA: JURISDICCIÓN Y TRÁMITE.-

Para todos los efectos legales de este contrato en caso de controversia, las partes renuncian fuero y domicilio, se someten a

los jueces competentes del Cantón Manta, y al trámite ejecutivo o verbal sumario, a elección de la parte actora. **NOVENA:**

AUTORIZACIÓN.- El **"COMPRADOR"**, queda facultado y

autorizado, para que por sí o por interpuesta persona solicite la

inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, del

inmueble que adquiere en virtud de este contrato. **DÉCIMA:**

ACEPTACIÓN.- Las partes contratantes, por sus propios

derechos y estando presentes, y por así convenir a sus intereses

dicen: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus

partes, sin tener que formular observaciones o reclamo alguno, ni

en el presente ni en el futuro. **DÉCIMA PRIMERA:**

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se agregan los siguientes

documentos como parte de este acto: Certificado del Registro de

la Propiedad del Cantón Manta, Certificado de Solvencia

Municipal, Certificado de Solvencia del Cuerpo de Bomberos,

Avaluó Catastral, Pago del Impuesto de Alcabalas y Adicionales,

Copia de cédula de los vendedores y del comprador, copia del

certificado de votación de los vendedores y del comprador.- Usted

señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo,

necesarias para la plena validez de este tipo de contratos".

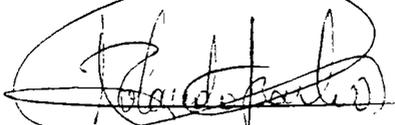
(Firmado) Abogado Franklin Antonio Robayo Molina, portador de

la matrícula profesional número trece guión dos mil diez guión

ciento noventa y cuatro (13-2010-194), del Foro de Abogados de

Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el

otorgamiento de la presente escritura pública de **COMPRAVENTA**, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



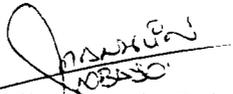
f) Sr. Rolando Daniel Bailón Delgado

c.c. 130873344-1



f) Sra. Paula-Margarita Espinoza Zambrano

c.c. 130919976-6



f) Sr. Franklin Antonio Robayo Molina

c.c. 130637479-2



Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA



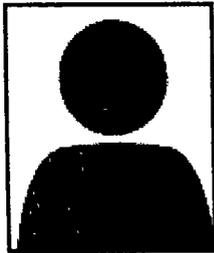
(D)auth



0000062004

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1308733441

Nombres del ciudadano: BAILON DELGADO ROLANDO DANIEL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 8 DE OCTUBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PAULA MARGARITA ESPINOZA ZAMBRANO

Fecha de Matrimonio: 26 DE NOVIEMBRE DE 1999

Nombres del padre: MARIO DE LOS SANTOS BAILON

Nombres de la madre: ERMELINDA MARUJA DELGADO

Fecha de expedición: 26 DE ABRIL DE 2010



Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.23 19:27 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No 130873344-1

CEDULA DE BAILON DELGADO ROLANDO DANIEL
 MANABI/MANTA/MANTA
 08 OCTUBRE 1977
 FECHA DE NACIMIENTO 0298 02104 M
 REC CIVIL
 MANABI/MANTA
 MANTA 1977




ECUATORIANA***** E43A3A2242

CASADO PAULA MARGARITA ESPINOZA ZAMBRANO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 MARIO DE LOS SANTOS BAILON
 ERMELINDA MARUJA DELGADO
 MANTA APELLIDO DE LA MADRE 26 04/2010
 26/04/2022
 FECHA DE CADUCIDAD
 FORMA REN 2647223



[Handwritten signature]

130 873344-1

0000062005

(5) uno

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

011 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

011 - 0068 **1308733441**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
BAILON DELGADO ROLANDO DANIEL

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PROVINCIA MANTA
 MANTA PARROQUIA
 CANTÓN ZONA

(Signature)
 (.) PRESIDENTE/A DE LA JUNTA



NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado
 Manta, a 23 AGO 2016

(Signature)
 Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

032 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2016

032 - 0226 **1309199766**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ESPINOZA ZAMBRANO PAULA MARGARITA

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TARQUI	1
MANTA	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

Paula Espinoza
 1. PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 23 ABO 2016

Diego Chamorro
Dr. Diego Chamorro Peñosa
 NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

(6)
2016



0000062006

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1309199766

Nombres del ciudadano: ESPINOZA ZAMBRANO PAULA MARGARITA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/CHONE/SANTA RITA

Fecha de nacimiento: 30 DE JUNIO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

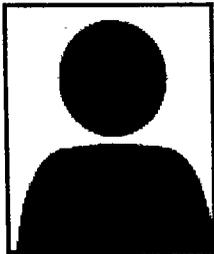
Cónyuge: ROLANDO DANIEL BAILON DELGADO

Fecha de Matrimonio: 26 DE NOVIEMBRE DE 1999

Nombres del padre: ANGEL MANUEL ESPINOZA VELIZ

Nombres de la madre: DALIA MARGARITA ZAMBRANO

Fecha de expedición: 13 DE ABRIL DE 2007



Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.23 14:20:32 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2498095



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No 130919976 - 6

ESPINOZA TAMBRANO PAULA MERCEDES
MANABI / CAÑE / SANTA RITA

ESTADO CIVIL: SOLTERA
FECHA DE NACIMIENTO: 1989
LUGAR DE NACIMIENTO: CAÑE, MANABI

MANABI / CAÑE
1989



EDMUNDO E. EDULIN

ECUATORIANE***** V333307122

RESOLUCION DANIEL TAYLOR BELGARD

ESTADO CIVIL: SOLTERO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

ANSEL MANUEL ESPINOZA VERA
DADRE Y APELLIDO DEL PADRE
DADRE Y APELLIDO DE LA MADRE
MANABI / CAÑE / SANTA RITA

REN 0637840



Paula Espinoza

130919976



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

(7)
2014



0000062007

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1306374792

Nombres del ciudadano: ROBAYO MOLINA FRANKLIN ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 26 DE MARZO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

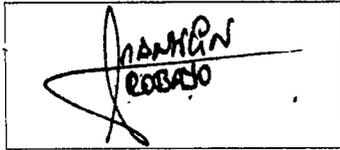
Cónyuge: ESPINOZA ZAMBRANO JUDITH ANTONIA

Fecha de Matrimonio: 23 DE MARZO DE 2004

Nombres del padre: ROBAYO VAQUERO WALTER

Nombres de la madre: MOLINA ROSA LAURA

Fecha de expedición: 28 DE ABRIL DE 2014



Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.23 17:20:02 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2498071



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

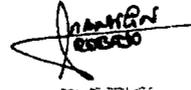
CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ROBAYO MOLINA FRANKLIN ANTONIO
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO **1973-03-26**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
JUDITH ANTONIA ESPINOZA ZAMBRANO

No. **130637479-2**

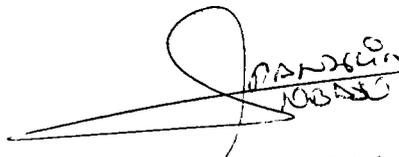



V333313242
 INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ABOGADO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ROBAYO VAQUERO WALTER**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MOLINA ROSA LAURA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA 2014-04-28
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-28


 DIRECTOR GENERAL


 REGISTRAR GENERAL





FRANKLIN ROBAYO
130637479-2

0000062008

(3) JWS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

081

081 - 0051 **1306374792**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ROBAYO MOLINA FRANKLIN ANTONIO

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TARQUI	
MANTA		1
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado
 Manta, a **23 AGO 2016**

[Signature]
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS
CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 134291

Fecha: 27 de julio de 2016

No. Electrónico: 41569
RECEBIDA
USD 1,25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-03-22-10-000

Ubicado en: LAS CUMBRES MZ- F PRIMA PARTE LT.7

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 150,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1308733441

BAILON DELGADO ROLANDO Y SRA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2700,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	2700,00

Son: DOS MIL SETECIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 – 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Marejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) w/



(7) null

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 079895



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios - URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **SOLAR** perteneciente a **BAILON DELGAL'O ROLANDO Y SRA.** ubicada en **LAS CUMBRES MZ- F PRIMA PARTE LT.7** cuyo **AVALUO COMERCIAL PRESENTE** asciende a la cantidad de **\$2700.00 DOS MIL SETECIENTOS DOLARES CON 00/100**
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE – COMPRAVENTA

N/F

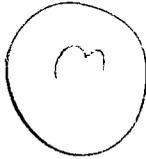
16 DE AGOSTO DEL 2016

Manta, de del 20

Director Financiero Municipal

[Firma manuscrita]
[Sello circular de la Municipalidad del Cantón Manta]

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 108996

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

BAILON DELGADO ROLANDO Y SRA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

17 de AGOSTO de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
3032210000 LAS CUMBRES MZ- F PRIMA PARTE LT.7

Manta, diez y siete de agosto del dos mil diesiseis

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

41

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

000103850

0000062010

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: ROBAYO MOLINA FRANKLIN ANTONIO Y ESPINOZA ZAMBRANO JUDITH ANTONIA
NOMBRES: CLAVE CATASTRAL:
RAZÓN SOCIAL: LAS CUMBRES MZ-F PRIMA PARTE LT. 7
DIRECCIÓN: AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

DATOS DEL PREDIO

REGISTRO DE PAGO

581625
N° PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 20/07/2018 10:54:49
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

~~VALIDO HASTA: jueves, 18 de octubre de 2018~~

CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 303221000

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

100

100

100

100

100

100



0000062011



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18014907, certifico hasta el día de hoy 26/06/2018 12:38:59, la Ficha Registral Número 25166.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3032210000 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: jueves, 18 de noviembre de 2010 Parroquia : TARQUI
Superficie del Bien:
Información Municipal:
Dirección del Bien: LOTIZACION LA CUMBRE



LINDEROS REGISTRALES:

Parte del lote Numero SIETE de la Manzana F' (F Prima) de la lotizacion La Cumbre de la parroquia Tarqui del Canton Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos .Por el frente , diez metros linderando con dos metros con callejon de acceso planificado mas ocho metros y lindera con propiedad del señor Jose Luis Espinoza Zambrano.Por Atras , diez metros parte del lote numero tres.Por el costado derecho, quince metros y propiedad de Lorena Viviana Vera Marcillo, y por el Costado izquierdo quince metros y lindera con parte del lote numero ocho . Con una Superficie total de Ciento cincuenta metros cuadrados.
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2775 18/nov/2010	48.731	48.743

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 18 de noviembre de 2010 **Número de Inscripción:** 2775 Tomo:0
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 6303 Folio Inicial:48.731
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:48.743
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 01 de junio de 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Comprventa.

Comprventa.

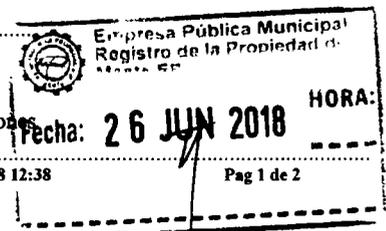
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1308733441	BAILON DELGADO ROLANDO DANIEL	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1309199766	ESPINOZA ZAMBRANO PAULA MARGARITA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301344824	ESPINOZA VELIZ ANGEL MANUEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1305143800	ZAMBRANO SILDARRIAGA DALIA MARGARITA	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones



COMPRA VENTA

<<Total Inscripciones >>

1
1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 12:38:59 del martes, 26 de junio de 2018

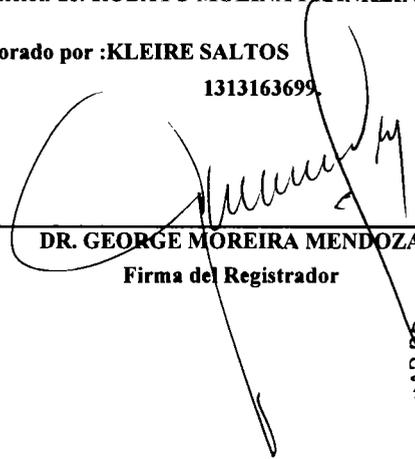
A petición de: ROBAYO MOLINA FRANKLIN ANTONIO

Elaborado por :KLEIRE SALTOS

1313163699

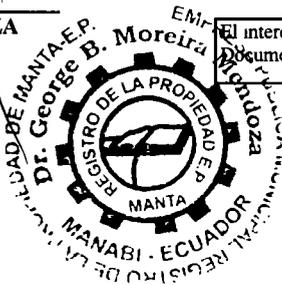


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este documento al Registrador de la Propiedad

**ESPACIO EN
BLANCO**



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta - Ecuador

Fecha: 26 JUN 2018 HORA: 

0000062012

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 009322A



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneiente a ROBAYO MOLINA FRANKLIN ANTONIO / ESPINOZA ZAMBRANO JUDITH ANTONIA
ubicada LAS CUMBRES MZ- F PRIMA PARTE LT.7
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$10917.54 DIEZ MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE DOLARES CON 54/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE INSCRIPCION TARDIA

Elaborado: Jose Zambrano

Manta

16 DE JULIO DEL 2018

Director Financiero Municipal

11
12
13
14
15

0000062013

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0122291



*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

ROBAYO MOLINA FRANKLIN ANTONIO Y ESPINOZA ZAMBRANO JUDITH ANTONIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 20 JULIO 2018 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
3032210000 LAS CUMBRES MZ- F PRIMA PARTE LT.7

Manta, veinte de Julio del dos mil dieciocho



10/10/10

0000062014



CERTIFICADO DE AVALÚO
DEL CANTÓN MANTA

Nº CERTIFICACIÓN: 0000153285
Nº ELECTRÓNICO : 59712

Manta

Fecha: 13 de Julio de 2018

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS**

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:



Nº 0153285
DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-03-22-10-000

Ubicado en: LAS CUMBRES MZ- F PRIMA PARTE LT.7

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 150

PROPIETARIOS

Documento de Indentidad
I306374792
I308440070

Propietario
ROBAYO MOLINA-FRANKLIN ANTONIO
ESPINOZA ZAMBRANO-JUDITH ANTONIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 2387.62
CONSTRUCCIÓN: 8529.92
AVALÚO TOTAL: 10917.54
SON: DIEZ MIL NOVECIENTOS DIECISIETE DÓLARES CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE CERTIFICADO SE EMITE PARA INSCRIPCION TARDIA EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD, A FAVOR DE ROBAYO MOLINA FRANKLIN ANTONIO, OTORGA, BAILON DELGADO ROLANDAO DANIEL Y SRA. ESPINOZA ZAMBRANO PAULA MARGARITA,

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”.

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2018-07-13 15:38:57.



0000153285



100



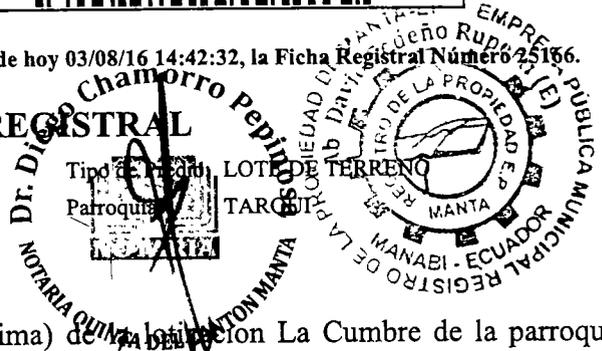
Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
25166

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16013441, certifico hasta el día de hoy 03/08/16 14:42:32, la Ficha Registral Número 25166.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3032210000
Fecha de Apertura: jueves, 18 de noviembre de 2010
Información Municipal:



LINDEROS REGISTRALES:

Parte del lote Numero SIETE de la Manzana F' (F Prima) de la lotificación La Cumbre de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos .Por el frente , diez metros linderando con dos metros con callejon de acceso planificado mas ocho metros y lindera con propiedad del señor Jose Luis Espinoza Zambrano.Por Atras , diez metros parte del lote numero tres.Por el costado derecho, quince metros y propiedad de Lorena Viviana Vera Marcillo, y por el Costado izquierdo quince metros y lindera con parte del lote numero ocho . Con una Superficie total de Ciento cincuenta metros cuadrados. SOLVENCIA . EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2775 18/nov/2010	48,731	48,743

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

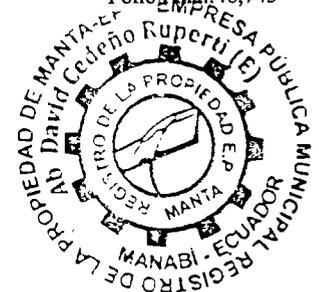
Inscrito el : jueves, 18 de noviembre de 2010 Número de Inscripción: 2775 Tomo:0
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 6303 Folio Inicial:48,731
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:48,743
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 01 de junio de 2009
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Comprventa.
Comprventa.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1308733441	BAILON DELGADO ROLANDO DANIEL	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1309199766	ESPINOZA ZAMBRANO PAULA MARGARITA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301344824	ESPINOZA VELIZ ANGEL MANUEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1305143800	ZAMBRANO SILDARRIAGA DALIA MARGARITA	CASADO(A)	MANTA	



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro Número de Inscripciones
COMPRA VENTA 1
« Total Inscripciones » 1

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
03 AGO. 2016

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 14:42:33 del miércoles, 03 de agosto de 2016

A petición de: ROBAYO MOLINA FRANKLIN ANTONIO

Elaborado por : MAIRA SALTOS MENDOZA

1310137110

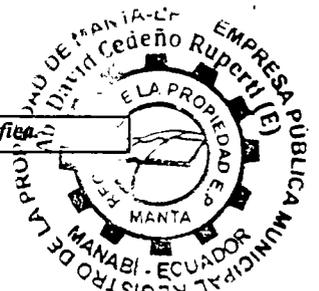


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

AB. JOSE DAVID CEDENO RUPERTI

Firma del Registrador (E)



TÍTULO DE CRÉDITO No. 0485872

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 R.U.C.: 136000980001
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477



CÓDIGO CATASTRAL		Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-03-22-10-000		150,00	\$ 2 700,00	LAS CUMBRES MZ FPRIMA PARTE L.T.7	2016	242845	485872
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS					
BAILON DELGADO ROLANDO Y SRA.		CONCEPTO					
9/6/2016 12:00 REYES PICO ALEXIS ANTONIO		C.C./R.U.C.					
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY		1308733441					
		Costa Judicial	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-)	RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR	
		Interes por Mora	\$ 1,26	(\$ 0,32)		\$ 0,94	
		MEJORAS 2011	\$ 0,39	(\$ 0,10)		\$ 0,29	
		MEJORAS 2012	\$ 0,96	(\$ 0,24)		\$ 0,72	
		MEJORAS 2013	\$ 1,00	(\$ 0,25)		\$ 0,75	
		MEJORAS 2014	\$ 0,48	(\$ 0,12)		\$ 0,37	
		MEJORAS 2015	\$ 3,69	(\$ 0,92)		\$ 2,77	
		MEJORAS HASTA 2010				\$ 5,84	
		TOTAL A PAGAR				\$ 5,84	
		VALOR PAGADO				\$ 5,84	
		SALDO				\$ 0,00	



[Handwritten signature]
 D. ESTEBAN...
 CARRERA...
 PROFESIONAL...
 REGISTRO...
 MANTAS

0000062016

(11)enc



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 R.U.C.: 136000980001
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2811 - 479 / 2811 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0503231

8/17/2016 2:59

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-03-22-10-000	150,00	2700,00	220266	503231
VENDEDOR						
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ALCABALAS Y ADICIONALES			
1308733441	BAILON DELGADO ROLANDO Y SRA.	LAS CUMBRES MZ. F. PRIMA PARTE LT.7	CONCEPTO	VALOR		
			Impuesto principal	27,00		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	8,10		
			TOTAL A PAGAR	35,10		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	35,10		
1306374792	ROBAYO MOLINA FRANKLIN ANTONIO	NA	SALDO	0,00		

EMISION: 8/17/2016 2:58 XAVIER ALCIVAR MACIAS
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 136000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

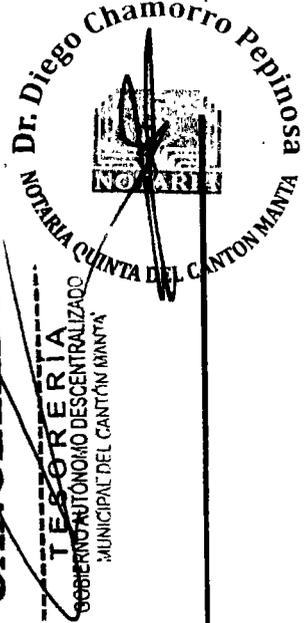
TÍTULO DE CRÉDITO No. 0503232

8/17/2016 2:59		TÍTULO N°		503232	
OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANIA de la parroquia TARQUI		3-03-22-10-000	150,00	2700,00	220287
VENDEDOR		UTILIDADES		VALOR	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONCEPTO		VALOR	
130873441	BAILON DELGADO ROLÁNDO Y SRA. LAS CUMBRES MZ- F PRIMA PARTE LT 7	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
		Impuesto Principal Compra-Venta		4,72	
ADQUIRIENTE		TOTAL A PAGAR		5,72	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	VALOR PAGADO		5,72	
130837492	ROBAYO MOLINA FRANKLIN ANTONIO NA	SALDO		0,00	

EMISION: 8/17/2016 2:59 XAVIER ALCIVAR MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

0000062017

CANCELADO



(12)
RwE



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

911

Teléfono: 2621777 - 2641747

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

COMPROBANTE DE PAGO

00014015

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

136873444
BAILLON DELGADO ROLANDO Y SRA.

C/RUC:

NOMBRES :

LAS CUMBRES MZ F PRIMA PARTE LT 7

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO:

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA:

15/07/2016 10:30:36

FECHA DE PAGO:

VALOR

DESCRIPCIÓN

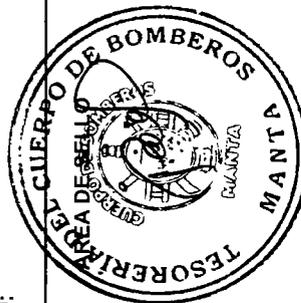
VALOR 0

3.00

VALIDO HASTA: jueves, 13 de octubre de 2016
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

TOTAL A PAGAR

de 2016



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

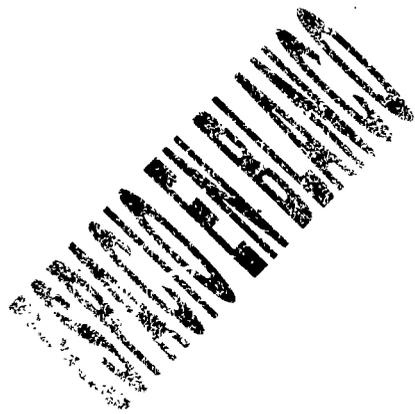
(13) TREC

0000062018



BanEcuador B.P.
18/08/2016 09:17:26 a.m. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 554893587
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:dpincay
INSTITUCION DEPOSITANTE: FRANKLIN ROBAYO
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.75
Comision Efectivo: 0.54
IVA % 0.06
TOTAL: 2.35
SUJETO A VERIFICACION





Factura: 001-002-000021841



20161308005P02561

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20161308005P02561					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		23 DE AGOSTO DEL 2016, (14:15)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BAILON DELGADO ROLANDO DANIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308733441	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	ESPINOZA ZAMBRANO PAULA MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309199766	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ROBAYO MOLINA FRANKLIN ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306374792	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		2700.00					

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

0000062019

0000062019

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA** de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorgan **ROLANDO DANIEL BAILÓN DELGADO Y PAULA MARGARITA ESPINOZA ZAMBRANO** a favor de **FRANKLIN ANTONIO ROBAYO MOLINA**.- Firmada y sellada en Manta, a los veintitrés (23) día del mes de Agosto del dos mil dieciséis (2016).



Dr. **DIEGO CHAMORRO ESPINOSA**
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.



1

1941

1942

1943

1944

1945

1946

1947

1948

1949

1950

1951

1952

1953

1954

1955

1956

1957

1958

1959

1960

1961

1962

1963

1964

1965

1966

1967

1968

1969

1970

1971

1972

1973

1974

1975

1976

1977

1978

1979

1980

1981

1982

1983

1984

1985

1986

1987

1988

1989

1990

1991

1992

1993

1994

1995

1996

1997

1998

1999

2000

2001

2002

2003

2004

2005

2006

2007

2008

2009

2010

2011

2012

2013

2014

2015

2016

2017

2018

2019

2020

2021

2022

2023

2024

2025

1941

1942

1943

1944

1945

1946

1947

1948

1949

1950

1951

1952

1953

1954

1955

1956

1957

1958

1959

1960

1961

1962

1963

1964

1965

1966

1967

1968

1969

1970

1971

1972

1973

1974

1975

1976

1977

1978

1979

1980

1981

1982

1983

1984

1985

1986

1987

1988

1989

1990

1991

1992

1993

1994

1995

1996

1997

1998

1999

2000

2001

2002

2003

2004

2005

2006

2007

2008

2009

2010

2011

2012

2013

2014

2015

2016

2017

2018

2019

2020

2021

2022

2023

2024

2025

0000062020

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

2348

Número de Repertorio:

4847

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y tres de Julio de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2348 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1306374792	ROBAYO MOLINA FRANKLIN ANTONIO	COMPRADOR
1309199766	ESPINOZA ZAMBRANO PAULA MARGARITA	VENDEDOR
1308733441	BAILON DELGADO ROLANDO DANIEL	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3032210000	25166	COMPRAVENTA

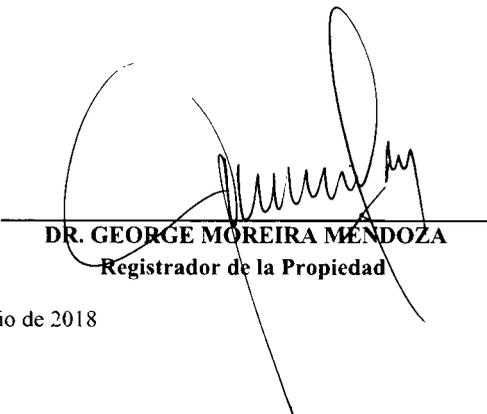
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 23-jul./2018

Usuario: olga_verdesoto



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 23 de julio de 2018

